



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL**

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside la Magistrada MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR, ha proferido sentencias en los procesos que a continuación se relaciona:

Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Providencia
76-001-31-05-013-2018-00168-01	SANDRA MILENA RAMIREZ PRETEL	COLPENSIONES	25-08-2023

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por un (01) días hábil, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

Para visualizar las providencias, ingresar al micrositio del Despacho 004 de esta Sala Laboral, en el portal de la Rama Judicial, enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-cali-sala-laboral>


JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2.023) a las 05:00 p.m.